



ACTA DE LA SEGUNDA REUNIÓN DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL (COCODI), DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE LA REGIÓN CARBONÍFERA 2022.

En la Villa de Agujita, Municipio de Sabinas, Estado de Coahuila de Zaragoza, siendo las 10:25 a.m. del día cinco de abril del año dos mil veintidós, constituidos en la Biblioteca del propio Instituto, sitio en carretera 57 km. 120 de la Villa de Agujita, Coahuila., C.P. 26950, con fundamento en el Título Cuarto del Acuerdo por el que se emite el Manual Administrativo de Aplicación Estatal que establece las disposiciones en Materia de Control Interno para el Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el Periódico Oficial del Estado del día 6 de noviembre de 2018, se reúne de manera presencial, el Órgano Colegiado denominado Comité de Control y Desempeño Institucional del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de la Región Carbonífera, para celebrar la segunda reunión ordinaria, con la participación de los miembros de dicho Comité.

Dado lo anterior se da por iniciada la presente, en uso de la voz el Presidente del Comité de Control y Desempeño Institucional del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de la Región Carbonífera, Dr. Luis Carlos Longares Vidal, da la bienvenida a los presentes, en especial al Lic. Juan Antonio Zertuche Rodríguez y solicita que extienda el saludo al Lic. Hipólito Isabel García Martínez y al Secretario de Educación Lic. Francisco Saracho Navarro y desea el mejor de los éxitos en los trabajos y acuerdos emanados de esta reunión y da a conocer el primer punto del orden del día:

1. DECLARACIÓN DEL QUORUM LEGAL E INICIO DE LA SESIÓN

Conforme a lo establecido en el numeral VII del Marco Integrado de Control Interno y del Título III del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno, el COCODI del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de la Región Carbonífera se constituye como un Órgano Colegiado o especializado, por lo que se procede con el PRIMER punto de la Orden del Día, El Dr. Luis Carlos Longares Vidal, cede el uso de la voz a la M.P. Sarilú Cárdenas Rodríguez, para que de lectura a la lista de asistencia de los miembros del COMITÉ, para verificar el quorum legal. Se pide se manifieste su asistencia con la palabra PRESENTE

Declaración del Quórum Legal

Integrantes Propietarios

Table with 3 columns: Puesto, Cargo Dentro de la Instancia, Nombre. Rows include Presidente, Vocales A-D, and Invitados 1-3.



Invitado 4	Jefe de la División de Contraloría Académica	C.P. Evaristo Valdez Segovia
Invitado 5	Jefa del Departamento de Recursos Financieros	C.P. Gisela de León Salinas
Invitado 6	Departamento de Compras	Ing. Gladys Yadira Leija Ramírez
Invitado 7	Jefa del Departamento de Planeación de la Calidad	Ing. Ana Josefina Morales Cruz
Invitado 8	Coordinadora de Planeación y Transparencia	M.P. Bertha Montemayor Villalobos
Invitado 9	Jefa del Departamento de Estadística y Evaluación y enlace de Control Interno	MAYL. María Isabel Cabrera Flores

Una vez realizado el pase de lista y constatar que se cuenta con el quorum legal de los integrantes propietarios; de conformidad con el numeral 44 del Manual Administrativo de Aplicación Estatal, se da por instaurada la sesión y se dan por válidos los acuerdos que se tomen en ella, en consideración a que se integra con la mayoría de los miembros y participa el Presidente y el Vocal Ejecutivo o sus respectivos suplentes.

2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

De conformidad con el numeral 45 del Manual Administrativo de Aplicación Estatal, se procede en uso de la voz por parte del Presidente del Comité a dar lectura para su aprobación del Orden del Día:

**SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA
COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL (COCODI)
INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE LA REGIÓN CARBONÍFERA**

1. Declaración del Quorum e inicio de la sesión.
2. Aprobación de la Orden del día.
3. Ratificación del acta de la sesión anterior.
4. Seguimiento de Acuerdos.
5. Temas a Abordar:
 - 5.1 Reporte de Avance de Gestión Financiera del 1er. Trimestre 2022 (C.P. Elpidio Pérez Valdés)
 - 5.2 Reporte de avance del 1er. Trimestre del Programa de Control Interno (PTCI) 2022. (Mtra. Isabel Cabrera Flores)
 - 5.3 Reporte de avance del 1er. Trimestre 2022 del Programa de Administración de Riesgos (PTAR). (Mtro. Julio César Montenegro Hernández)
 - 5.4 Reporte del 1er. Trimestre del Programa de Trabajo del Comité de Ética PTI. (Mtra. Ana Josefina Morales Cruz)
 - 5.5 Fiscalización y Auditoría (C.P. Elpidio Pérez Valdés)
 - 5.6 Transparencia e Integridad (M.P. Bertha Montemayor Villalobos)
 - 5.7 Reporte de avance del 1er. Trimestre 2022 del Programa de Austeridad y Ahorro (PIAA)
6. Asuntos Generales
7. Clausura de la sesión

Una vez sometida a su aprobación la Orden del Día a los miembros del Comité; misma que fue aprobada, por lo que no habiendo manifestación en contra, se toma el siguiente acuerdo:

Se aprueba por unanimidad el orden del día de la Segunda. Reunión del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI) del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de la Región Carbonífera.

3 Ratificación del acta de la sesión anterior

De conformidad con el numeral 35 fracción VIII del Manual Administrativo de Aplicación Estatal, se procede en uso de la voz por parte del Presidente del Comité a dar lectura al acta de la sesión anterior para su aprobación, la que solicita sea omitida ya que ha sido enviada y firmada con anterioridad.



Una vez sometida a su aprobación la ratificación del acta de la sesión anterior; los miembros del COCODI:

Por votación unánime aprueban omitir la lectura del acta de la sesión anterior ya que fue revisada y firmada con anterioridad por los miembros del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI) del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de la Región Carbonífera.

4 Seguimiento de Acuerdos

De conformidad con el numeral 36 fracción V del Manual administrativo de Aplicación Estatal, el Presidente del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI) del Tecnológico de la Región Carbonífera, pone a consideración los acuerdos de la sesión anterior.

ACUERDO N° ITESRC/COCODI 01/005/2021.

Se aprueba por unanimidad la presentación del Avance de Gestión Financiera del 4º. Trimestre de 2020 en tiempo y forma de conformidad con la Ley de Rendición de Cuentas y Fiscalización Superior Del Estado De Coahuila De Zaragoza. Una vez hecho lo anterior el Titular del Órgano Interno de Control, pone a consideración, que el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de la Región Carbonífera, de seguimiento y conclusión a la gestión de los recursos pendientes por recibir por parte del Estado, para una vez que se haya obtenido el recurso se dé cumplimiento al pago del Impuesto sobre nómina y así poder dar un seguimiento y vigilancia puntual por parte del COCODI.

ACCIÓN: Se tiene pagado el impuesto sobre nómina hasta el mes de octubre 2021 y se está negociando con la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado para ponernos al corriente con esta obligación.

ACUERDO N° ITESRC/COCODI 04/001/2021.

Continuando con el punto 5.5.1 del Cuestionario de Control Interno 2021 del despacho externo, queda como acuerdo la Integración del Comité de Tecnologías de la Información, así como una vez integrado dicho comité se deberá de incluir en la Matriz de Riesgos los referentes riesgos de TIC'S que pudiera existir, como pérdida de información, riesgos que pudieran ocasionar el software, hardware o cualquier equipo de TIC'S obsoleto.

ACCIÓN: Se cuenta con la Instalación del Comité de Tecnologías de la Información, así como se integró en el Programa de Trabajo Anual de Administración de Riesgos 2022, el riesgo que pudiera ocurrir en la información financiera, como hackear los sistemas informáticos de escolares y financieros y modificar datos, acción concluida al 100%. Se solicita la baja de este acuerdo.

ACUERDO N° ITESRC/COCODI 04/002/2021.

En el punto 5.5.2, en referencia a las observaciones por parte del Despacho externo, una de las observaciones pendientes por solventar es la clasificación del activo fijo, haciendo la recomendación por parte del Órgano Interno de Control hacer lista de activos que estén depreciados para tenerlos identificados y mostrar al despacho externo al momento que se realice la auditoría.

ACCIÓN: Se verificó que, en los inventarios de bienes muebles e inmuebles de este Instituto, se encuentran registrados todos los activos incluso los que están con valor cero en libros.

5 TEMAS A ABORDAR

Con fundamento en el Manual Administrativo de Aplicación Estatal solicita a los integrantes del Comité den inicio a los temas a abordar dentro de la Orden del Día presentada, quedando como sigue la designación respectiva.

5.1 Reporte de Avance de Gestión Financiera del 1er. Trimestre 2022

Para la presentación del avance de Gestión Financiera, se concede el uso de la voz al C.P. Elpidio Pérez Valdés, Subdirector Administrativo, quien detalla la información referente al primer trimestre de 2022.

De conformidad con lo establecido en el artículo 10 de la Ley de Rendición de Cuentas y Fiscalización Superior del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicada en el Periódico Oficial del Estado de Coahuila el día viernes 22 de septiembre de 2017, por los cuatro trimestres del año, las entidades presentarán ante el Congreso los informes



de avance de gestión financiera. Estos informes se presentarán con las formalidades establecidas en la norma vigente y *dentro del mes inmediato posterior* al periodo que corresponda la información.

En referencia al Informe del 1er. Trimestre de Gestión Financiera el C.P. Elpidio Pérez Valdés reporta el avance de Estados Financieros correspondiente al primer trimestre de 2022, quedando aprobado por unanimidad por el Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI)

5.2 Reporte de Avance del 1er. Trimestre del Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI) 2022.

La M.P. Sarilú Cárdenas Rodríguez, cede el uso de la voz a la Mtra. Isabel Cabrera Flores, para que de acuerdo al punto 5.2.1 realice la presentación del reporte de Avance al 1er. Trimestre de Control Interno (PTCI) 2022, manifestando que el personal del tecnológico se encuentra realizando el Diplomado de Control interno para contribuir a la formación y capacitación del personal, mediante convenio de colaboración con dependencias como SEFIRC a través de la plataforma elearning y una vez logrado el objetivo de esta acción se procederá a hacer la difusión de la misma.

El Lic. Zertuche cuestiona sobre el estado del manual de procedimientos, a lo que la Mtra. Isabel Cabrera le responde que se encuentra vigente.

5.3 Reporte de Avance del 1er. Trimestre del Programa de Administración de Riesgos (PTAR) 2022.

Para la presentación del punto 5.3.1 se presentó el reporte de avance al 1er. Trimestre de administración de Riesgos (PTAR), se concede el uso de la voz al M.I. Julio César Montenegro Hernández, para que explique lo referente al proceso de re acreditación de la carrera de Mecatrónica, se informa que se cumplieron los requisitos del organismo acreditador y se está en espera de la resolución definitiva de la casa acreditadora, Otro riesgo es el que implica cumplir con los requisitos de re acreditación de la carrera de Ing. en Administración, por lo que se realizarán las gestiones ante CACECA para iniciar el proceso de re acreditación, sometiéndolo en acuerdo ante la H. Junta Directiva del mes de abril del 2022.

5.4 Reporte de Avance del 1er. Trimestre del Programa de Trabajo del Comité de Ética 2022.

Para el desarrollo de este punto hace su intervención la Ing. Ana Josefina Morales Cruz para que presente el reporte del 1er. Trimestre de Trabajo del Comité de Ética del 2022 quedando una acción sin concluir en este periodo.

5.5 Fiscalización y Auditoría.

En el punto 5.5.1, realiza la intervención el C.P. Elpidio Pérez Valdés, para informar del seguimiento Trimestral de las Acciones correctivas de la evaluación del Cuestionario de Control Interno expedido por el Despacho Externo, se detalla que una de las debilidades arrojada en la evaluación fue el no contar con un programa para comenzar con el fondeo de recursos, menciona que se someterá a la junta directiva la actualización de la cantidad de reserva para retiros futuros.

Menciona que se realiza la gestión para dar cumplimiento al convenio establecido entre el Gobierno del Estado y la Federación.

5.6 Transparencia e Integridad.

Para el desarrollo de este punto se solicita la intervención de la M.P. Bertha Montemayor Villalobos, quien presentó el resultado de la Evaluación que realiza el Instituto Coahuilense de Acceso a la información Pública (ICAI). Obteniendo una calificación del 100%.

5.7.0 Reporte de Avance del 1er. Trimestre del Programa de Austeridad y Ahorro (PIAA) 2022.

El M.I. Julio César Montenegro Hernández presenta el reporte al 1er. Trimestre del Programa de Austeridad y Ahorro, así como el Programa Anual de Austeridad y Ahorro 2022, y manifiesta que existe una variación en el capítulo 2000 debido al regreso a clases.

6.- ASUNTOS GENERALES

El Lic. Juan Antonio Zertuche Rodríguez, en representación del Lic. Hipólito Isabel García Medina, externa su felicitación al Director General **Dr. Luis Carlos Longares Vidal**, por su gran equipo de trabajo y la información tan ordenada que presentan, esto representa un gran paso para llevar adecuadamente el control interno y reitera el compromiso de brindar ayuda para obtener siempre una mejora continua en lo referente, y agradece el recibimiento brindada y enfatiza que es una institución muy ordenada encaminada a los logros que el Instituto ha tenido en materia de Control interno.



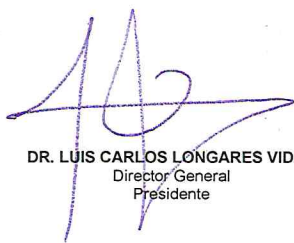
El Dr. Luis Carlos Longares Vidal agradece la felicitación y reconoce que es trabajo conjunto del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI) quien manifiesta que es gracias al trabajo colaborativo que los resultados se obtienen y solicita al Lic. Juan Antonio Zertuche Rodríguez expresar su agradecimiento por el apoyo brindado en la realización de los trabajos al Lic. Hipólito Isabel García Martínez.

7.- CLAUSURA DE LA SESIÓN

El Dr. Luis Carlos Longares Vidal hace uso de la voz y declara por clausurados los trabajos del Comité de Control Interno y Desempeño Institucional siendo las 10 horas con 56 minutos del día 05 de abril de 2022.

Enterados los miembros del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI) del alcance y contenido de la presente acta (que consta de 5 fojas útiles), lo firman por duplicado al margen y al calce el 05 de abril del año dos mil veintidós.

Última hoja del Acta de la Segunda Reunión del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI) 2022, celebrada el día 05 de abril del 2022 en la Villa de Agujita Municipio de Sabinas, Coahuila de Zaragoza.



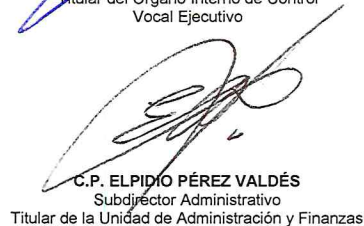
DR. LUIS CARLOS LONGARES VIDAL
Director General
Presidente



LIC. JUAN ANTONIO ZERTUCHE RODRÍGUEZ
en representación del
LIC. HIPÓLITO ISABEL GARCÍA MARTÍNEZ
Titular del Órgano Interno de Control
Vocal Ejecutivo




M.P. SARILÚ CÁRDENAS RODRÍGUEZ
Directora de Planeación y Vinculación
Coordinadora de Control Interno



C.P. ELPIDIO PÉREZ VALDÉS
Subdirector Administrativo
Titular de la Unidad de Administración y Finanzas



M.I. MARISA ESCOBEDO MUÑOZ
Jefa del Departamento de Personal
Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos



ING. JESÚS ALEJANDRO GÓMEZ HERNÁNDEZ
Jefe del Departamento de Ciencias Básicas y Tecnologías de la Información
Titular de la Unidad de Tecnologías de la Información